



Arequipa, 12 de Marzo del 2021

**OFICIO N° 536-2021-GRA/GRS/GR-OERRHH**



Dra.  
Nora Becerra Sánchez  
Secretaria Técnica  
Comité Directivo de CONAREME  
Av. Paseo de la Republica 6236 – Oficina 101  
MIRAFLORES - L I M A.-

Asunto : Requisitos e Impedimentos – Concurso 2021  
Referencia : Oficio Múltiple N° 008-2021-CONAREME-ST

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en atención a lo solicitado en el documento de la referencia, hacer de su conocimiento, que la Gerencia Regional de Salud, va a cumplir con los requisitos establecidos en la Ley N° 30453 y Decreto Supremo N° 007-2017-SA, en el Concurso de admisión al Residencia Médico 2021.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Saludablemente

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
Mg. CHRISTIAN FELIX NOVA PALOMINO  
GERENTE REGIONAL DE SALUD  
C.M.P. 44375

CFNP/IORD/AS/VI/JMP  
c.c. Archivo

SISGEDO EXP. 2261919 Doc. 3434083